



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N.º 153 -2024-EMSAPUNO/GG

Puno, 11 OCT 2024

EL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE SANEAMIENTO BÁSICO DE PUNO S.A.

VISTOS:

Informe n.º 162-2024-EMSAPUNO/GAF del 10/10/2024, sobre la aprobación de bases de concurso público y actuados de la Convocatoria n.º 06-2024-EMSAPUNO-GG, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Empresa Municipal de Saneamiento Básico de Puno S.A. – Emsapuno S.A. es una empresa prestadora de servicios pública de accionariado municipal, íntegramente propiedad del Estado, con autonomía jurídica, administrativa y económica según su estatuto social y la Ley del Servicio Universal de Agua Potable y Saneamiento.

Que, Emsapuno S.A., según lo da a conocer la Gerencia de Administración y Finanzas, con el Informe n.º 162-2024-EMSAPUNO/GAF del 10/10/2024, sobre el proceso de selección de personal para cubrir la plaza vacante de la División de Recursos Humanos.

Que, en dicho sentido, la División de Recursos Humanos elaboró las bases de la Convocatoria n.º 06-2024-EMSAPUNO-GG. Dichas bases contienen los requisitos, condiciones y procedimientos técnicos necesarios para llevar a cabo el referido concurso público.

Que, conforme al cronograma del concurso de bases, resulta necesario formalizar su aprobación mediante acto resolutorio y su conducción a la comisión permanente conformada mediante Resolución de Gerencia General n.º 029-2023-EMSAPUNO/GG del 13/2/2023 a cargo del/la gerente de Administración y Finanzas como presidente/a, gerente/a de Operaciones, gerente/a Comercial, jefe/a de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal y jefe/a de la División de Recursos Humanos como miembros.

En uso de las facultades conferidas por el Estatuto vigente de Emsapuno S.A., por el ROF, y con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría y Defensa Legal y la División de Recursos Humanos.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: APROBAR el CONCURSO PÚBLICO del proceso de selección CONVOCATORIA N.º 06-2024-EMSAPUNO-GG y sus BASES, que, en anexo adjunto, forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: ENCARGAR a los integrantes de la comisión permanente conformada mediante Resolución de Gerencia General n.º 029-2023-EMSAPUNO/GG del 13/2/2023 que cumplan con sus funciones en el marco de la legalidad y con responsabilidad.

ARTÍCULO 3: PONER en conocimiento la presente resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la División de Recursos Humanos para su cumplimiento. Asimismo, se dispone su publicación y difusión en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/emsapuno>).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS AGUILAR COAQUIRA
Gerente General

C. c.
Archivo.
GAF
OADL
OCI
DRH
Página web.

